
"MEDELLIN"
Y EL ORIGEN RECIENTE DE LA
VOCACION PROFETICA
DE NUESTRA IGLESIA EN
AMERICA LATINA

SUMÁRIO

Alberto Ramírez Z.

Sacerdote colombiano de la Arquidiócesis de Medellín, Doctor en Teología, Profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana y del Programa de Estudios Bíblicos de la Universidad de Antioquia en Medellín. Profesor invitado del ITEPAL.

A II Conferência Geral do Episcopado Latino-americano, reunida em Medellín em 1968, foi uma verdadeira graça de Deus para a nossa Igreja e para a Igreja universal. Nela aconteceu uma recepção original do Concílio Vaticano II entre nós. Antes de tudo no que se refere à renovação de nossa Igreja no espírito do Evangelho, demonstrado na valorização de toda a comunidade como seu sujeito eclesial, na abertura para dentro e para fora e na redescoberta, no mistério da Pobreza, do rosto do Senhor, num autêntico esforço de volta às fontes, sem a qual tal renovação não era possível. Em segundo lugar, no que se refere à compreensão da missão pastoral enquanto "diaconia histórica", que fez, pelo menos intencionalmente, de nossa Igreja, uma Igreja profética, comprometida com os pobres, com as grandes maiorias de nosso continente, que então começavam a surgir com sua consciência histórica.

INTRODUCCION

"**N**os estáis ahora escuchando en silencio, pero oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento y del de la mayor parte de la humanidad": así decía en Bogotá el 23 de agosto de 1968, en vísperas de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, el Papa Pablo VI a los campesinos. Y los Obispos, al citar al Papa en el Documento sobre la Pobreza de la Iglesia: "Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte"¹.

Recuerdos como éstos acuden, de manera espontánea, a la mente de todo aquel que fue contemporáneo de la hora de gracia que fue "Medellín" para la Iglesia en América Latina.

Apenas comenzábamos en 1968 a realizar nuestra tarea los integrantes de un grupo de teólogos, que nos habíamos preparado para desempeñar un ministerio teológico en los años del Concilio y en los que le siguieron de manera inmediata, cuando se reunió entre nosotros la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Aunque el lugar de la reunión de la Asamblea era el mismo de nuestra residencia, el Seminario, no tuvimos la oportunidad de ofrecer ningún aporte para la misma: no teníamos en realidad entonces la experiencia teológica y pastoral que se necesitaba para ofrecer dicho aporte. Con cierta timidez, en presencia de los importantes teólogos que acompañaban y asesoraban la Asamblea, pudimos sin embargo, seguir, a prudente distancia, sus trabajos y pudimos comprender algo de lo que se movía en el corazón y en la mente de los Obispos reunidos, de los invitados, de los asesores. Desde entonces comenzó a hacerse consciente para nosotros el caminar de nuestros pueblos, en medio de sus angustias y esperanzas, de las cuales quería hacerse vocera la Asamblea de Obispos. Comenzó

¹ PABLO VI, *Alocución en el día del desarrollo*, en *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del concilio*. II. *Conclusiones*, Ed. Paulinas, Bogotá 1968, p. 250; Documento *Pobreza de la Iglesia*, p. 207.

también a volverse consciente para nosotros el caminar de nuestra Iglesia, desde la cual, con pasión por el Evangelio y por nuestras gentes, aprendimos a comprender la realidad de nuestro mundo y la significación de los propósitos de renovación que se tenían, según el espíritu del Concilio Vaticano II.

Para conmemorar los 40 años del CELAM se ha querido preparar un material que permita releer toda la tradición grande del Magisterio Episcopal Latinoamericano, tal como ella se ha ido configurando en las cuatro Asambleas Generales de los Obispos.

Se nos ha propuesto un derrotero para el trabajo que contempla cuatro puntos y éste es el esquema de este aporte: el contexto en el cual se realizó la Conferencia, los desafíos que se presentaban a la Iglesia en ese momento, la respuesta que se dio a esos desafíos y una cierta evaluación comparativa, tenidos en cuenta los momentos anteriores y los que siguieron.

Se ha escrito mucho sobre "Medellín". Se ha hablado mucho de este acontecimiento eclesial en estos años, como lo muestran las muchas publicaciones y las incontables referencias a él, por ejemplo en los mismos Documentos posteriores del Magisterio de la Iglesia a todos los niveles². Yo no pretendo hacer un balance de toda la literatura teológico-magisterial que se refiere a "Medellín". Sólo he querido hacer, en función de este trabajo, una relectura de una documentación que he leído una y otra vez, con el deseo de recordar la significación de un acontecimiento eclesial que no debe desconocer la generación actual de la Iglesia. Para muchos de nosotros, "Medellín" es un punto de referencia eclesial y pastoral de tal manera necesario, que sin él no encontramos fácilmente la memoria original constituyente de lo que somos, pensamos y vivimos como Iglesia, en nuestro mundo concreto latinoamericano.

² Se ha insistido con frecuencia en el influjo de "Medellín" en la Asamblea General del Sínodo de Obispos dedicada a la cuestión de la evangelización, de la que salió la admirable Exhortación Apostólica de PABLO VI, que tiene como título *Evangelii Nuntiandi*. Igualmente se conoce la referencia de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Puebla y Santo Domingo, que han recogido de manera explícita la herencia de Medellín. Especial mención se merecen las publicaciones de teología de la liberación y las publicaciones que se refieren a dicha teología, ya sea en un sentido o en otro, es decir, en sentido polémico o no polémico.

“Medellín”, en cuanto acontecimiento y en cuanto a la documentación que nos ha dejado, no existe ya, como es obvio, como algo aislado en el proceso eclesial latinoamericano. “Medellín” ha sido asumido en un proceso eclesial que ha encontrado en expresiones posteriores (Puebla y Santo Domingo) un cierto desarrollo y profundización. Sin embargo, no es imposible, metodológicamente, intentar uno ubicarse de nuevo en su momento como sujeto lector, enriquecido por una tradición eclesial larga, para percibir mejor lo allá acontecido. Este trabajo está pues dedicado a subrayar de nuevo las grandes intuiciones y las grandes intenciones de nuestra Iglesia en aquel momento.

1. “MEDELLIN”: UNA RECEPCION ORIGINAL DEL CONCILIO EN EL CONTEXTO HISTORICO DE ENTONCES EN AMERICA LATINA

No se produce un acontecimiento (eclesial en nuestro caso) de manera repentina, como un hecho aislado en la historia, ni queda registrado en ella sin contexto. Igual cosa sucede con una documentación, como la que surgió de “Medellín”, que tampoco constituye algo así como una elaboración caída del cielo.

Lo más evidente, cuando se quiere evocar la razón de ser histórica de “Medellín”, es el contexto eclesial universal, en el cual aconteció aquella Asamblea. Era la época en la cual se tenía entre manos el propósito de poner por obra el proyecto conciliar de la renovación eclesial. Precisamente la temática de la Asamblea de Medellín fue enunciada en estos términos: “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio”.

El Concilio Vaticano II nos ha puesto en una nueva época de la historia de la Iglesia. Inclusive parece habernos hecho notar, al menos, la realidad del advenimiento de una época histórica nueva, en términos generales. Desde nuestra perspectiva cristiana, desde la cual es natural que lo miremos todo, y desde la mística histórica que tenemos, que nos hace pensar que nuestra fe cristiana puede influir eficazmente en la historia de la humanidad, hemos creído durante todo este tiempo que muchas de las situaciones que hoy vivimos en

el mundo han sido consecuencia, en alguna forma, del influjo providencial del acontecimiento que tuvo lugar en la Iglesia, convocada en Concilio.

El Concilio Vaticano II había sido clausurado en el año de 1965, después de cuatro sesiones (1962-1965), que habían estado precedidas por una asidua preparación. Estamos llegando a los treinta años, desde la clausura del Concilio, y ya empieza a reconocerse en la Iglesia una generación de cristianos para la cual el Concilio no ha sido un acontecimiento vivido, sino un acontecimiento conocido por tradición y por el estudio de los textos. La generación nueva de la Iglesia no puede comprender probablemente con el mismo entusiasmo lo que muchos de nosotros todavía recordamos por haber sido contemporáneos del acontecimiento. Es por eso por lo que siempre tiene sentido intentar decir lo que en términos generales entendimos del Concilio, tal como lo recordamos y en función del propósito que tenemos de referirnos al acontecimiento eclesial de "Medellín", para contribuir a que la nueva generación que hoy se va dando en la Iglesia pueda asumir lo que nosotros creemos que constituye una memoria de la que no se puede prescindir para hablar de la Iglesia en el futuro inmediato³.

El Concilio no fue simplemente un conjunto de pequeñas propuestas eclesiales de reforma y de acción, sino más bien la propuesta de un gran proyecto eclesial y pastoral. Es preciso recoger, con un cierto deseo de integración, toda la riqueza que surgió de él. Con ese fin sirve siempre mucho considerar los dos grandes ejes alrededor de los cuales gira, en cierto sentido, toda la documentación conciliar y todas las temáticas: la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* y la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*⁴.

En el origen del Concilio está la figura admirable del Papa Juan XXIII, quien supo interpretar como una especie de instrumento

³ Toda la vida de la Iglesia en estos años ha estado marcada por esta memoria del Concilio, como lo podemos comprobar, para sólo referirnos a un caso, en las constantes afirmaciones del Papa Juan Pablo II, desde el comienzo de su Pontificado.

⁴ Era ésta la convicción de Mons. Gérard Philips, personalidad de primera importancia en el Concilio como redactor que fue del proyecto de la Constitución sobre la Iglesia que llegó a ser la *Lumen Gentium*.

providencial del Espíritu de Dios, las ilusiones y las esperanzas de muchas personas y comunidades⁵.

El Concilio elaboró un proyecto de renovación (*aggiornamento*) eclesial fundamentado en el propósito decidido de "retornar a las fuentes" y de asumir críticamente toda la tradición de la Iglesia. Se comprende entonces fácilmente el por qué del interés que se despertó desde entonces por la Sagrada Escritura, por los Padres y, sobre todo, claro está, por la memoria viva de Jesucristo el Señor y de la comunidad que surgió de su misión mesiánica. Se comprende también fácilmente la sinceridad eclesial con la cual se habló en aquel tiempo, en repetidas ocasiones, de una conversión que debía trascender lo meramente personal y debía tocar lo comunitario y lo institucional.

El Concilio orientó a la Iglesia en un sentido de apertura total, en actitud de diálogo, como la forma ideal de relación entre personas y comunidades. Fue así como la Iglesia Católica se convirtió, a partir de entonces sobre todo, en sujeto histórico dialogante, desde todas las perspectivas posibles: desde la perspectiva del Cristianismo, para hacer posible el encuentro entre las diversas formas de su realización (Ortodoxia, Catolicismo, Protestantismo); desde la perspectiva más amplia de la búsqueda religiosa de la humanidad, tal como ella se ha dado en las grandes Religiones, pero también independientemente de ellas; desde la perspectiva del mundo, entendido como la comunidad humana en su caminar histórico, con las características que dicho mundo presenta en la época actual⁶.

⁵ Un trabajo interesante sobre las intenciones del Papa Juan XXIII, sobre todo por el análisis de su discurso de apertura del Concilio, estudiado en los originales de puño y letra del Papa, lo constituye la obra de LUDWIG KAUFMANN - NIKOLAUS KLEIN, *Johannes XXIII. Prophetie im Vermaechtnis*, Ed. Exodus, Friburgo de Brisgovia 1990.

⁶ Es el propósito del ecumenismo, en cuanto diálogo entre las confesiones cristianas, para cuya realización se elaboró en el Concilio el Decreto *Unitatis Redintegratio*. Para el caso del diálogo con las Religiones se debe recordar la Declaración *Nostra aetate* y para el diálogo con el mundo la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*. El propósito de la apertura se ha venido convirtiendo en una característica incuestionable de nuestra época y se puede comprobar no solamente en un plano político, económico, internacional, sino también en el plano mismo religioso. En el futuro no podremos probablemente encerrarnos dentro de las fronteras de cada religión, sino que comprenderemos la posibilidad de vivir la propia religión desde el horizonte amplio de toda la búsqueda religiosa de la humanidad. La metodología de esta apertura es algo que todavía está probablemente por establecerse.

Habían transcurrido aproximadamente tres años, después de la clausura del Concilio, cuando se reunió la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y se elaboró el gran proyecto de renovación de nuestra Iglesia, como proyecto concreto de recepción del Concilio, para responder a las necesidades reales de nuestro continente, en el que se dejaba percibir una verdadera situación de transformación.

Este contexto eclesial se conjugaba entonces con una situación histórica (social), que permite comprender mejor lo que aconteció en "Medellín".

Los "maravillosos años sesenta", como se les ha llamado a veces, estuvieron caracterizados por una situación estructural mundial, que se dejaba sentir en América Latina y, en general, en todo el Tercer Mundo. Más conocida como la época de la guerra fría, se trataba en realidad de la época de la post-guerra mundial, cuando el mundo estaba polarizado, ideológicamente y en la práctica, entre dos grandes imperios. Época de transición, cuando aún no estaban definidas definitivamente las adhesiones ideológicas de muchos pueblos y cuando el mundo no presentaba una verdadera integración real.

América Latina fluctuaba entre los dos polos, sustentados ideológicamente, cada uno a su manera. Una cierta realidad unificante del Tercer Mundo era la situación social angustiosa, interpretada en esos años inmediatamente anteriores como situación de sub-desarrollo. El sujeto humano, protagonista de la situación que se vivía en el Tercer Mundo, reproducía, al interior de dicho Mundo, la situación universal. Poco a poco surgía en él una nueva conciencia, que invitaba más bien a hablar de una situación de dependencia y de una aspiración a la liberación. Ligada con la aparición de un sujeto histórico, el de las grandes mayorías pobres y sufrientes, dicha conciencia alentaba a este sujeto histórico para poner ahora a este Mundo, en nuestro caso la América Latina, en estado de transformación.

Pablo VI, el Papa que llevó a término el Concilio, con la misma visión esperanzada de su antecesor, comprendió bien la situación de nuestro Mundo, cuando afirmaba, como lo dijimos al principio, al

hablar a los campesinos de Colombia, en vísperas de la reunión episcopal de Medellín, en estos términos: "Nos estáis ahora escuchando en silencio, pero oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento".

Grito complejo de un pueblo: grito de sufrimiento que manifestaba la desesperanza en muchos, pero también, aunque confusa, la esperanza; manifestación de la resignación acostumbrada, pero también expresión de malestar y de decisión, todavía no bien clarificada en cuanto a los medios a utilizar, de luchar por un futuro mejor. Grito que al mismo tiempo delataba el cinismo de los satisfechos con un *status quo* de cosas, que representaba para ellos la seguridad de sus propios intereses y la tranquilidad de las conciencias por la costumbre tradicional de prestar alguna forma de asistencia social a los pobres. Grito muy complejo que planteaba a la Iglesia interrogantes tan urgentes, como el del sentido de la violencia no surgida en primer lugar del sufrimiento mismo, sino suscitada con frecuencia más bien por una primera violencia institucionalizada (era la época de las dictaduras militares generalizadas).

En medio de esta situación se hizo la recepción original del Concilio en América Latina en la II Conferencia General de su Episcopado. Original porque no se trató simplemente de la repetición de un discurso recibido, acompañado ahora de buenas intenciones. La originalidad de dicha recepción se explica seguramente por la lucidez con la cual los Pastores tomaron en serio, como un auténtico signo de los tiempos, la realidad de la situación latinoamericana, sobre todo la del sufrimiento de las grandes mayorías. Recepción del Concilio en América Latina que consistió ciertamente en una acogida del proyecto de renovación eclesial, en actitud de fidelidad evangélica, pero sobre todo, probablemente, en el reconocimiento de la responsabilidad pastoral de la Iglesia, entendida como realización de una diaconía histórica, comprensión del Concilio desde la perspectiva de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*. Es bien elocuente, por eso, el título que enuncia la temática que ocupó a la Conferencia y que encabeza toda la documentación de "Medellín": "La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio".

2. LA IGLESIA DE AMERICA LATINA SE INTERROGA ACERCA DE SU AUTENTICIDAD EVANGELICA Y ACERCA DEL SENTIDO HISTORICO DE SU MISION PASTORAL

A la Iglesia de América Latina se le planteaban por aquella época desafíos evidentes. Algunos de ellos podrían ser llamados "intra-eclesiales"; si así se puede hablar, acerca de su propia identidad, en el sentido de su fidelidad evangélica; otros "pastorales" sobre su realización misma y sobre las consecuencias salvadoras de su misión en la historia.

En cuanto a los primeros, se puede tener en cuenta que nuestro modelo eclesial latinoamericano, reproducción del modelo eclesial europeo, demostraba una cierta inercia en sus estructuras esenciales y en sus proyectos pastorales. No era algo que aconteciera solamente entre nosotros; precisamente el Concilio había significado una especie de sacudida de la conciencia de la Iglesia universal en relación con esta inercia, para hacer posible una renovación que, a su vez sirviera para fundamentar mejor la adopción de una gran opción pastoral. No se puede ser injustos ni excesivamente negativos en los juicios históricos: no se puede decir que en la Iglesia de América Latina no se hubiera hecho nada bueno durante estos siglos de su existencia. Algunos testimonios de autenticidad evangélica, originales de nuestra Iglesia, demostraban la vitalidad de la fe de muchas personas y comunidades, e inclusive de la institución eclesial en sí misma. La historiografía de la Iglesia latinoamericana de los años que siguieron a "Medellín" dará cuenta de esta realidad de manera más justa.

Se pueden enunciar, desde la propuesta eclesiológica del Concilio, algunos retos que se planteaban a nuestra Iglesia. Una eclesiológica de la comunión implicaba el despertar de un verdadero sentido de la comunidad y la necesidad de superar, al hablar de las estructuras de la Iglesia, una concepción tradicional meramente jurídica o administrativa (en las Diócesis y las Parroquias en concreto), para hacer posible, desde esa eclesiológica de la comunión, un redescubrimiento de las mismas en un sentido teológico y pastoral. Una eclesiológica de la Iglesia Particular implicaba también el interés

realista necesario para determinar la medida de la comunión eclesial, para que ésta se diera de verdad y no de manera puramente formal⁷.

En aspectos más concretos, la nueva eclesiología conciliar se convertía en un desafío para recuperar como sujeto eclesial a toda la comunidad, desde la perspectiva del pueblo⁸; la nueva eclesiología se convertía en un desafío para volver a comprender las responsabilidades jerárquicas en el sentido evangélico de la diaconía (y de la colegialidad)⁹.

En el trasfondo de todo lo anterior se podría señalar como un desafío todavía mayor el de hacer posible el despertar de nuestra Iglesia con una personalidad eclesial real, de acuerdo con el espíritu más genuino del Concilio que había concebido la unidad de la Iglesia no en términos de uniformidad, sino como un valor que podía realmente ser enriquecido por el reconocimiento de la originalidad de las comunidades eclesiales, con su diversidad natural.

En cuanto a los desafíos que hemos llamado pastorales, ellos eran fundamentales para la Iglesia en América Latina. Al distinguir los desafíos eclesiales de los pastorales tenemos que reconocer que procedemos de una manera sólo justificable metodológicamente. No hay en realidad dos cosas diferentes. Pero es posible establecer distinciones así para ordenar mejor lo que se quiere decir: que sólo una Iglesia renovada puede realizar bien una misión pastoral.

⁷ Es la cuestión de las comunidades eclesiales de base y de todo lo que pueda plantearse a partir de ellas en eclesiología. Se debería reconocer que lo que con ellas se ha dado no es simplemente una realización interesante en sentido apostólico. Se trata de un verdadero planteamiento eclesiológico.

⁸ La eclesiología del Concilio ha abierto un espacio muy decidido para la afirmación de toda la comunidad como sujeto eclesial, sobre todo en el capítulo segundo de la Constitución *Lumen Gentium* sobre el Pueblo de Dios. De aquí en adelante se anuncia un camino largo y difícil para recorrer, pero la afirmación eclesiológica no perderá nunca su importancia. En "Medellín" todavía no se conocen las controversias en torno a la eclesiología de la llamada "Iglesia popular": sólo la teología conciliar del Pueblo de Dios y la temática eclesiológica también de las comunidades eclesiales de base.

⁹ Cfr. *Lumen Gentium* en el capítulo tercero sobre la constitución jerárquica de la Iglesia.

Un continente en estado de efervescencia, en situación de transformación: así se ve la situación de América Latina en la época de "Medellín". La Iglesia no podía dejar de considerar esta realidad, si quería ser fiel a la inspiración del Concilio, como lo hemos recordado al evocar la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*. ¿Cuál era la diaconía histórica, puesto que de esto se trataba, qué le correspondía realizar a la Iglesia en la actual situación de América Latina? ¿Qué posición había que asumir frente a movimientos humanos que se iban percibiendo desde un pueblo, que comenzaba a despertar como sujeto con conciencia histórica, y que necesitaba de una orientación profunda, como la que puede ofrecer el Evangelio? ¿Qué decir acerca de la esperanza de la liberación, que comenzaba a entusiasmar a todo el mundo y a convertirse también en objeto de controversia en algunos ambientes? ¿Qué decir en relación con una opción que iban asumiendo algunos como único camino posible de liberación, dentro de las circunstancias que caracterizaban a nuestras sociedades, con el fin de encontrar una salida hacia un futuro diferente: el camino de la violencia?

Interrogantes por el estilo constituían el gran desafío pastoral que tenía la Iglesia en esta época. Ofrecer una respuesta a semejante desafío era muy urgente, porque sin ella se ponía en juego hasta la credibilidad misma de la existencia cristiana y eclesial y la autenticidad del entusiasmo de renovación evangélica que tenía que tener la Iglesia en el presente y hacia el futuro.

3. LA DECISION DE SER UNA IGLESIA RENOVADA SEGUN EL EVANGELIO PARA ASUMIR CON ENTUSIASMO LA MISION PASTORAL COMO UNA DIACONIA EN LA HISTORIA DE NUESTRO MUNDO LATINOAMERICANO

Nos hemos propuesto, como se dijo desde el principio, realizar de manera sencilla una relectura de la documentación de "Medellín", para recordar las grandes líneas de acción de la Iglesia Latinoamericana en aquel momento, de tal manera que al subrayarlas se pueda ofrecer un servicio útil para las generaciones actuales de la Iglesia.

Lo que se presenta, no se ordena de acuerdo con la estructura original de los Documentos, ni se ilustra detalladamente con muchas referencias, como convendría hacerlo en un trabajo más analítico. He tratado solamente de preparar una secuencia temática, ordenada de la manera más coherente que he podido.

3.1. En "Medellín" nuestra Iglesia ha querido renovarse según el Espíritu del Evangelio, en el plano de su propia conciencia eclesial, de acuerdo con la inspiración del concilio

Al leer de nuevo a "Medellín" se percibe el entusiasmo con el cual los Pastores de nuestra Iglesia Latinoamericana realizaron la recepción del Concilio en lo referente a la necesidad de lograr una auténtica renovación de la Iglesia¹⁰. Renovación que tenía que lograrse, según la inspiración del Concilio, por medio de un retorno a las fuentes, como se ha dicho más arriba, no en un sentido simplemente literario, sino con la intención de percibir de nuevo, en toda su frescura, la realización original de la fe y de la Iglesia, para asumirla de nuevo como modelo. Renovación también en el sentido de una conversión eclesial, por la asunción crítica de la tradición total de la Iglesia para mantener todo lo bueno que ha acontecido en ella a través de los tiempos y para corregir lo que la pudo haber apartado del espíritu del Evangelio.

Quiero hacer notar en especial tres cosas: el testimonio del interés de "Medellín" por recuperar el sujeto total de la comunidad eclesial; el esfuerzo de renovación en el sentido de la apertura y del diálogo tanto al interior de la misma Iglesia como hacia afuera; el redescubrimiento, en el espíritu de la pobreza de la Iglesia, del rostro del Señor. Y como consecuencia de estas constataciones, quisiera señalar la manera como en "Medellín" se ha asumido la eclesiología conciliar de la comunión y la eclesiología que podríamos llamar eucarística (de la Iglesia Particular), a partir de las cuales es posible

¹⁰ Cfr. J. SOBRINO, *El Vaticano II y la Iglesia Latinoamericana*, en C. FLORISTAN y J.J. TAMAYO (eds), *El Vaticano II, veinte años después*, Cristiandad, Madrid 1985; G. GUTIERREZ, *La recepción del Vaticano II en América Latina*, en G. ALBERIGO y J.P. JOSSUA, *Cristiandad*, Madrid 1987.

comprender en un sentido mejor las estructuras visibles de la Iglesia.

a) *La recuperación del sujeto total de la comunidad de la Iglesia*

Este aspecto es fundamental en los propósitos de la renovación de la Iglesia en nuestros días. Un aspecto de mucha importancia en la eclesiología conciliar. No es fácil olvidar que la conciencia eclesial se concentró excesivamente en el clero, en la Jerarquía. El Concilio afirmó con mucha fuerza el carácter integral de la comunidad de la Iglesia por medio del capítulo del Pueblo de Dios de la Constitución *Lumen Gentium*, por el que en cierta forma toda la comunidad fue puesta en la base, también la Jerarquía, como lo demuestra el hecho de que este segundo capítulo de la Constitución precede a todos los otros en los cuales se consideran los diferentes tipos de personas en la Iglesia. La categoría Pueblo de Dios, tal como aparece en la Constitución del Concilio, es, claro está, una categoría teológica. Vale la pena recordar también la tan conocida expresión, según la cual en este capítulo de la *Lumen Gentium* se supera, por lo menos intencionalmente, una concepción piramidal de la Iglesia¹¹.

En "Medellín" se percibe una conciencia muy clara y serena al respecto, que no está presente solamente en alguno de los Documentos, sino en la totalidad del discurso documental, cuando se presenta la oportunidad de referirse a los cristianos en sus diversas identificaciones (en cuanto laicos, en cuanto juventud, en cuanto familias). Todos ellos son el sujeto que constituye la Iglesia en comunión con los Pastores.

Naturalmente, uno de los Documentos de "Medellín" tiene una importancia especial al respecto: es el Documento que tiene el título de *Movimiento de Laicos*. En él se respira una buena teología del laicado, según el espíritu del Concilio. El lugar mismo que ocupa en la documentación es significativo: es el primero de los Documentos de la tercera parte acerca de la Iglesia visible y sus estructuras. Por

¹¹ El Cardenal Suenens solía insistir en la importancia trascendental para la eclesiología del capítulo del Pueblo de Dios de la *Lumen Gentium*: una verdadera revolución copernicana en eclesiología y la superación de una concepción piramidal de la Iglesia, le oí decir yo personalmente.

él se comienza. Luego vienen los Documentos sobre los *Sacerdotes*, sobre los *Religiosos*, sobre la *Formación del clero*. En él se percibe una gran confianza en las posibilidades del laicado y se nota una decisión clara de promoverlo y de acompañarlo en sus responsabilidades.

b) *La renovación eclesial en el sentido de la apertura evangélica*

La apertura en la Iglesia fue una de esas características que mejor pudimos comprobar como signo de renovación en el Concilio. Con ella está relacionado no sólo el hecho de que la Iglesia no debía encerrarse dentro de ella misma, sino también, hacia adentro, la actitud del diálogo como la mejor metodología de la relación entre las personas y entre las comunidades e instituciones y como una posibilidad humanizante de un gran valor pedagógico. En "Medellín" nos encontramos este espíritu. Lo percibimos como un testimonio y también como un propósito, tanto interior de la Iglesia, como hacia afuera. Valoración de las personas, paciencia histórica, capacidad de comprender todas las situaciones. Se trata de algo genuinamente evangélico, que permite superar todo tipo de actitudes diferentes, en las que el modelo de la relación es más bien el de la dominación, el autoritarismo, la impaciencia, el legalismo.

Lo que es interesante es el espíritu del acontecimiento de "Medellín" y el sabor que queda de la lectura de toda la documentación. Sin embargo, no sobra señalar algunos detalles, que sirven para ilustrar lo dicho, en lo referente a la consideración de las personas y en lo referente a la apertura hacia afuera de las propias fronteras.

Al interior de la Iglesia, por ejemplo, es muy elocuente en el Documento sobre los *Sacerdotes* la manera como se refiere el texto a la situación de los que están en dificultades y de los que se han retirado del ejercicio del ministerio. En relación con éstos últimos se dice: "A los presbíteros que, con consentimiento de la autoridad competente, o sin él como resultado de una crisis, que en última instancia sólo a Dios corresponde juzgar, se alejaron del ministerio, les decimos que los sabemos marcados con el sello del sacerdocio y que los respetamos como hermanos, amándolos como hijos.

Encontrarán siempre nuestro corazón abierto para que conservando o recuperando el vínculo visible de la unidad esencial en la Iglesia de Cristo, den testimonio del Reino para el cual han sido consagrados”¹².

Un importante signo de apertura eclesial fue en el Concilio la actitud ecuménica. Es cierto que nuestra situación en este aspecto en América Latina no es exactamente la misma de Europa o de otros lugares y que el proyecto ecuménico del Concilio contemplaba tal vez más directamente la situación de Europa. Nuestro continente ha sido mayoritariamente católico en una enorme proporción, por lo menos cuantitativa. El fenómeno de un Cristianismo diferente al católico entre nosotros es muy dinámico en la actualidad, pero más que todo en el sentido de lo que, peyorativamente hablando, hemos denominado las “sectas”. Tal vez no hemos encontrado todavía una buena solución ecuménica para afrontar esta realidad. “Medellín” demostró una actitud de apertura edificante y serena. Se pueden leer al respecto testimonios que aparecen en varios lugares, sin olvidar que más importante que esos testimonios concretos es la actitud que se percibe por todas partes. En el Documento sobre la *Paz* se habla de “invitar también a las diversas confesiones y comuniones cristianas y no cristianas a colaborar en esta fundamental tarea de nuestro tiempo”. Y en el de la *Familia* se recomienda “llevar a todas las familias a una generosa apertura para con las otras familias, inclusive de confesiones cristianas diferentes”¹³.

Valoración de las personas, también de las que se han puesto por fuera en sus opciones, o que simplemente han vivido siempre dentro de ellas, como en el caso de las posiciones políticas que llegan hasta límites no aceptables para la iglesia. Es el caso, por ejemplo, de quienes han optado por la violencia para afrontar los problemas de injusticia que caracterizan tan angustiosamente a nuestras sociedades. “Nos dirigimos ... a aquellos que, ante la gravedad de la injusticia y las resistencias ilegítimas al cambio, ponen su esperanza en la violencia. Con Pablo VI reconocemos que su actitud encuentra frecuentemente su última motivación en nobles

¹² *Sacerdotes*, en *Conclusiones de Medellín*, ed. citada, p. 178.

¹³ *Paz*, en *Conclusiones de Medellín*, ed. citada, p. 75; *Familia y Demografía*, en *Conclusiones de Medellín*, ed. citada, p. 87.

impulsos de justicia y solidaridad”, dice el Documento sobre la Paz¹⁴.

Lo que no significa que la actitud de apertura de “Medellín” hubiera consistido en este campo en una posición irénica de claudicación frente a las responsabilidades en relación con un problema tan importante. Las precisiones que se hacen en “Medellín” sobre la violencia, exactamente en el mismo sentido de los pronunciamientos del Papa Pablo VI, son muy sensatas: “La violencia no es ni cristiana ni evangélica”.

Apertura que implica en los Pastores una actitud humilde, basada en una fundamentación cristológica en el sentido del servicio, y capaz de demostrar maneras de relación y de ejercicio de las responsabilidades de conducción de la comunidad más evangélicas. Es edificante esta actitud en todos los pronunciamientos de la Conferencia. Un pequeño detalle puede invitar a reconocer este espíritu que animaba a los Pastores en Medellín”: “Pedimos a sacerdotes y fieles que nos den un tratamiento que convenga a nuestra misión de padres y pastores, pues deseamos renunciar a títulos honoríficos, propios de otra época”¹⁵.

Todo lo que cree lejanía en relación con los hermanos, por poco trascendental que pueda parecer, contradice el ideal pastoral de apertura y de misericordia de una Iglesia que quiere sinceramente renovarse según el espíritu del Evangelio. Eso es lo que nos parece ver muy presente en “Medellín”.

c) *Renovación eclesial en el sentido del redescubrimiento del rostro del Señor en el misterio de la pobreza*

El verdadero retorno a las fuentes es en realidad, el redescubrimiento del rostro del Señor. En “Medellín” la sensibilidad por la cuestión de la pobreza se convirtió en algo así como en el secreto mismo eclesial de este redescubrimiento. Se lo ha hecho notar constantemente y con razón. Sería bueno decir que la actitud de “Medellín” es una constante, al través de toda la documentación;

¹⁴ Paz, en *Conclusiones de Medellín*, ed. citada, p. 73.

¹⁵ Pobreza de la Iglesia, en *Conclusiones de Medellín*, ed. citada, p. 211.

pero también es objeto de un Documento particular, el de *Pobreza de la Iglesia*, que es uno de los más impactantes, de los más conmovedores.

Se cita frecuentemente un texto del Concilio del que se han desprendido posteriormente consideraciones teológicas y pastorales acerca del tema de la pobreza en la Iglesia, para comentar a "Medellín":

"Mas como Cristo efectuó la redención en la pobreza y en la persecución, así la Iglesia es llamada a seguir ese mismo camino para comunicar a los hombres los frutos de la salvación. Cristo Jesús, *existiendo en la forma de Dios, se anonadó a sí mismo, tomando la forma de siervo* (Phil 2,6), y por nosotros *se hizo pobre, siendo rico* (2 Cor 8,9); así la Iglesia, aunque para el cumplimiento de su misión necesita recursos humanos, no está constituida para buscar la gloria de este mundo, sino para predicar la humildad y la abnegación incluso con su ejemplo. Cristo fue enviado por el Padre a *evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos* (Lc 4,18), *para buscar y salvar lo que estaba perdido* (Lc 19,10); de manera semejante la Iglesia abraza a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en aliviar sus necesidades, y pretende servir en ellos a Cristo"¹⁶.

"Medellín" sería entonces en este aspecto una fiel recepción del Concilio. De la siguiente forma se ha resumido una información más amplia acerca del interés que esta cuestión suscitó en el Concilio, aunque no hubiera quedado más explícita en muchos de los Documentos: "Cabe destacar la (intervención) del cardenal Lercaro, arzobispo de Bolonia (Italia), que tuvo lugar al final de la primera sesión del Concilio (diciembre de 1962). Siguiendo la indicación de Juan XXIII, el arzobispo de Bolonia hizo ver a los padres conciliarse que la Iglesia de los pobres y la evangelización de los pobres no podían ser un tema más a tratar por los obispos, sino el tema central del Concilio... Esta idea que fue desarrollada y ampliada en sucesivas intervenciones públicas por el mismo cardenal, no cayó en saco

¹⁶*Lumen Gentium*, 8.

roto, sino que tuvo una significativa acogida por parte de un grupo de obispos y expertos conciliares, entre los que se encontraban monseñor Hakin, arzobispo de Nazareth, y monseñor Himmer, obispo de Tournai, quienes difundieron los puntos de vista del entonces sacerdote obrero en Nazaret, padre Paul Gauthier¹⁷.

También se señala expresamente otro texto de la *Gaudium et Spes*: “Los gozos y esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo”¹⁸.

Es verdad que “Medellín” es también la recepción del Concilio en este aspecto en nuestras Iglesias. Sin embargo, “Medellín” es tal vez más que esto: es el punto de partida para el redescubrimiento en la Iglesia toda de una dimensión constitutiva de la misma Iglesia, dimensión sobre la que se seguirá insistiendo de manera siempre más explícita, no sólo entre nosotros, sino en la Iglesia Universal.

El discurso de “Medellín” sobre la *Pobreza de la Iglesia* es espontáneo, sencillo, ajeno a todo tipo de especulaciones y controversias, inclusive teológicas y bíblicas. Es algo que se ve por ejemplo, cuando en el Documento dedicado expresamente a esta cuestión se define la pobreza en términos muy simples, casi ingenuos, más bien como la evocación de una actitud vivida que como el resultado de una verdad discutida¹⁹.

Considerar la pobreza como una dimensión constitutiva del ser mismo de la Iglesia es algo realmente nuevo, por lo menos en eclesiología. Hacer valer esta dimensión con tanta fuerza, como acontece aquí, es algo que tiene que ser visto como un aporte profético, de verdad muy nuevo, en la vida de la Iglesia y en la eclesiología, por lo menos recientemente. “Medellín” no hizo simplemente un discurso eclesial de la pobreza, sino que recomendó claramente la manera de realizar este ideal para que pudiera acon-

¹⁷ J. J. TAMAYO ACOSTA, *Para comprender la teología de la liberación*, Ed. Verbo Divino, Pamplona 1989, p. 38

¹⁸ *Gaudium et Spes*, 1.

¹⁹ *Pobreza de la Iglesia*, en *Conclusiones de Medellín*, ed. citada, p. 212.

tecer la renovación de la Iglesia. En especial al final del Documento *Pobreza de la Iglesia*, la pobreza es considerada como la manera de convertir a la Iglesia en lo que tiene que ser ella, servidora de los hombres: "No impulsa a la Iglesia ambición terrena alguna, sino que quiere ser humilde servidora de todos los hombres"²⁰.

Si la renovación de la Iglesia se debía lograr por un esfuerzo de retornar a las fuentes, como lo hemos recordado al considerar las intenciones profundas del Concilio, la evocación aquí, en "Medellín", de la pobreza aparece como la gran posibilidad por medio de la cual se puede llegar hasta el término de ese camino: la pobreza en la Iglesia nos permite redescubrir de la mejor manera posible el auténtico rostro del Señor.

d) Un intento de conclusión provisoria

Lo que hemos venido diciendo sobre la renovación de la Iglesia como proyecto de "Medellín", nos invita a interrogarnos acerca del tipo de eclesiología que está en juego en todo este proyecto.

¿Eclesiología de la comunión? Después de releer toda la documentación de "Medellín" yo creo que sí es posible afirmar que el gran interés que subyace, desde este punto de vista, a todo este esfuerzo eclesial, es el de la comunidad, el de la comunión. "Medellín" ha dedicado una segunda parte, que comprende varios Documentos, a la cuestión de la Iglesia visible y sus estructuras. En dicha parte nos encontramos con los siguientes títulos: Movimientos de Laicos, Sacerdotes, Religiosos, Formación del Clero, Pobreza de la Iglesia, Pastoral de Conjunto, Medios de Comunicación Social. Seguramente que la clasificación de todos estos Documentos en una sola parte obedece a alguna razón literaria, más que todo práctica. Pero la lectura de todos estos Documentos nos sirve para reconocer la manera como en "Medellín" la visibilidad sacramental de la Iglesia se iba presentando con toda espontaneidad dentro de una perspectiva de eclesiología de comunión, para lo cual lo verdaderamente central es la realización de la comunidad.

²⁰ *ibid*, p. 213

¿Eclesiología eucarística? Noción eclesiológica más bien extraña, dentro de un discurso como el que hemos venido haciendo. Pero es sobre todo para hacer caer en la cuenta de la manera como en "Medellín" la eclesiología conciliar, sobre todo la referencia a la cuestión de la Iglesia Particular, es algo también espontáneamente presente. Inclusive, uno por lo menos de los propósitos contemplados en el interés por este aspecto de la eclesiología, el del realismo comunitario (cuál es la verdadera medida de la comunidad, para que ella no sea puramente una comunidad formal), encontrará en "Medellín" un eco interesante: el de la significación eclesiológica del fenómeno de las comunidades eclesiales de base. Se ha hablado con frecuencia de esta especie de modelo eclesial en relación con "Medellín". Es cierto que en esta Conferencia de Obispos el fenómeno de las comunidades eclesiales de base fue muy importante. No fue aquí, seguramente, donde se inventaron las comunidades eclesiales de base, sino que esta experiencia de la comunidad, de la Iglesia, se dejó sentir en la Conferencia como un acontecimiento vivido de mucha trascendencia para hacer posibles los grandes proyectos de nuestra Iglesia.

Renovación eclesial en espíritu y en concreto. Sobre todo esto hay que interrogar a "Medellín" y sobre todo esto se puede encontrar, al releer toda la documentación, una respuesta muy valiosa. Podría haberse limitado el esfuerzo de una Conferencia Episcopal a concretar la inspiración del Concilio en muchos aspectos institucionales y formales. Eso no aconteció en "Medellín", donde el modelo eclesiológico conciliar, aún considerado desde este punto de vista institucional y formal, sólo ocupó la atención en función de una eclesiología más profunda, la de la renovación en el espíritu evangélico, en la fidelidad al Señor, en la intención de realizar en el mundo el servicio para el que nos convocó el Señor.

3.2. En "Medellín" nuestra Iglesia ha querido renovarse en sus opciones pastorales, según el espíritu del Evangelio, de acuerdo con la inspiración del Concilio y el reto de las circunstancias históricas de nuestro mundo

Sobre este aspecto tan importante yo sólo quiero hacer notar brevemente dos cosas, que han sido consideradas con frecuencia: la

dimensión profética de la opción pastoral de "Medellín" y la concreción de dicha dimensión profética en el compromiso histórico de la liberación.

En último término, el Concilio tenía que ser un Concilio pastoral, porque así lo había dispuesto el Papa Juan XXIII. Fue interesante, al respecto, la determinación de lo que debía significar la intencionalidad pastoral del Concilio. No algo accidental ciertamente, sino algo fundamental. Con el correr de los años se precisará cada vez más esta intencionalidad pastoral del Concilio. En el Documento de la época de la última madurez del Concilio, la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, se puede percibir esa dimensión pastoral de la Iglesia como un servicio (de salvación) en la historia (una diaconía histórica).

¿Cómo concretar en un mundo como el nuestro esta conciencia de la Iglesia que constituimos? ¿Qué tipo de diaconía histórica estaba llamada a realizar nuestra Iglesia? En cierta forma, ésta es la preocupación decisiva de "Medellín", al hacer la recepción del Concilio. La temática misma de la Conferencia lo deja adivinar en toda la documentación y, aunque los Documentos concretos se puedan referir a cuestiones que no conciernen propiamente a esta cuestión, se puede ver por todas las partes la gran preocupación de la Iglesia entre nosotros. Por lo tanto, si la segunda y la tercera partes de la documentación (Evangelización y crecimiento en la fe; la Iglesia visible y sus estructuras) también se ocupan de este aspecto, es sin embargo en la primera parte (Promoción humana) donde más hemos visto la concretización de la misión pastoral en la situación de América Latina, planteada por "Medellín". Los documentos de *Justicia* y de *Paz* son naturalmente muy importantes aquí.

a) El surgimiento de una Iglesia con carisma profético

Así se ha visto a la Iglesia de América Latina como aparece en "Medellín", desde la perspectiva de la Iglesia universal, por lo menos por parte de muchos. Una Iglesia que acompaña profundamente la vida de los hombres, su historia, con los ideales del Reino de los cielos: así se ha soñado la Iglesia de América Latina desde "Medellín".

En el Concilio se reconoció la legitimidad de las diversas vocaciones carismáticas en la Iglesia, probablemente en un sentido más que todo personal y, sin embargo, precisamente en un capítulo de mucho valor comunitario, como lo es el capítulo segundo de la *Lumen Gentium* sobre el Pueblo de Dios. Pero tal vez no basta considerar el aspecto personal de estas posibilidades en la Iglesia. De hecho, en reflexiones eclesiológicas recientes se ha puesto el énfasis en una concepción de la Iglesia, con firmes fundamentos conciliares, que valora las diversidades no sólo culturales y tradicionales de las distintas Iglesias, sino también las diversidades vocacionales. La Iglesia de América Latina ha experimentado, de manera especial en "Medellín", una vocación profética. Yo creo que se puede comprobar fácilmente esta sensibilidad profética al leer la documentación, al ver el deseo grande de asumir un compromiso histórico con las grandes mayorías de nuestro continente, un compromiso histórico con los más pobres. Y no solamente esto: "Medellín" revela una capacidad muy importante de la Iglesia en su dimensión profética: la capacidad hermenéutica en la historia. La misma metodología utilizada en la elaboración de los Documentos de "Medellín" lo demuestra.

b) La diaconía histórica de la Iglesia en el sentido del compromiso con la liberación

La cuestión de la liberación ha sido objeto de muchas controversias en los años que siguieron a "Medellín". Si nos referimos a ella en este último lugar, no es porque sea menos importante o porque queramos relativizar su importancia. Si se leen con mirada limpia los Documentos de "Medellín", se reconoce que allí había una actitud muy serena, muy profunda, muy evangélica al respecto. Se trataba de concretar, con espíritu profético y en el mejor sentido pastoral, propio de la inspiración del Concilio, la significación del servicio histórico (diaconía histórica) que se experimentaba en nuestra Iglesia como una verdadera vocación.

En todo esto nos encontramos con un propósito sincero y entusiasmado de renovación eclesial, no sólo en lo referente al ser de la Iglesia, sino también, y tal vez principalmente, en lo referente a la concepción de su misión en la historia. Se podría ilustrar lo dicho con muchos textos. Pero no ha sido el propósito de este

trabajo elaborar un discurso analítico. Sólo quiero repetir un texto ya citado en otros lugares del trabajo, que proviene del Documento *Pobreza de la Iglesia*:

“Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte”²¹.

4. UNA PALABRA FINAL SOBRE “MEDELLÍN” EN EL CONTEXTO DEL MAGISTERIO EPISCOPAL LATINOAMERICANO Y SOBRE SU VIGENCIA EN EL MOMENTO ACTUAL

Hemos vuelto a leer a “Medellín” para volver a afirmar todo el entusiasmo eclesial que este acontecimiento despertó en su momento en nuestra Iglesia latinoamericana. Al llegar a este punto, podemos hacer algunas consideraciones exclusivas.

La tarea que nos incumbe en todo sentido en la Iglesia no es una tarea literaria: ni pastoralmente, ni teológicamente puede consistir nuestra labor en leer y releer Documentos. Ni siquiera, y mucho menos en ese caso, podemos contentarnos con recurrir a la Sagrada Escritura en un sentido puramente literario. No es la letra de los Documentos sino el espíritu de los acontecimientos lo que es verdaderamente importante. Puede ser útil decirlo en este momento, cuando nos dedicamos de nuevo a leer los Documentos de las grandes Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano:

Así, lo que en definitiva importa, al leer la Sagrada Escritura, es poder fundamentar nuestra existencia cristiana actual en la historia de la salvación y, sobre todo, en la realidad viva de la persona de Nuestro Señor Jesucristo; lo que importa, al leer el Concilio Vaticano II, es poder mantener viva la memoria de aquel acontecimiento que nos inspira en la búsqueda actual de una renovación de nuestra Iglesia; lo que nos importa, al leer a “Medellín”, es fue aquella Asamblea episcopal, con toda la vida eclesial que la respaldaba.

²¹ *ibid*, p. 212.

Pero "Medellín", como se ha dicho, no es un acontecimiento aislado en nuestra historia eclesial ni en la tradición del Magisterio episcopal latinoamericano. A "Medellín" le precedió otra Asamblea episcopal, la de Río en 1955, y le siguió la de Puebla en 1979, y siempre nos debemos preocupar por comprender cómo se ubica la II Asamblea General del Episcopado entre esas otras dos Conferencias, para ver mejor su significado concreto en la historia de nuestra Iglesia. Es muy breve lo que al respecto quiero hacer notar.

Los problemas de la época de la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano giraban, en cierta medida, en torno a las limitaciones de la Iglesia en nuestro continente en lo referente a recursos necesarios para realizar la misión pastoral, tales como las vocaciones y el clero, entre otros. También existía en las intenciones del Episcopado latinoamericano la preocupación por la integración de la Iglesia de nuestro sub-continente. Los resultados que se produjeron son bien conocidos: se despertó de nuevo el interés de la Iglesia del Primer Mundo, sobre todo de la Iglesia de Europa, para la ayuda a nuestra Iglesia en lo referente a la escasez de clero y al fomento de las vocaciones; se logró también concretar todo lo referente al organismo episcopal continental que pudiera hacer posible la integración, hecho de mucha importancia que anunciaba en cierto sentido la teología de la colegialidad que habría de darse en el Concilio Vaticano II.

Un poco más de diez años después de la Conferencia de Medellín tuvo lugar la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla. Comenzaba entonces el Pontificado del Papa actual, Juan Pablo II, y entre los hechos importantes de la época inmediatamente anterior resaltaba la gran preocupación de la Iglesia universal que se concretó en los resultados de la III Asamblea General del Sínodo de Obispos, de la que surgió el gran Documento de Pablo VI, la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*, en la que se dejaba percibir en alguna forma el espíritu de "Medellín", entre todas las preocupaciones que se referían a la evangelización como nombre del proyecto de la misión pastoral de la Iglesia. Esta fue también propiamente la temática de Puebla: "La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina". Con sus grandes líneas orientadoras, las de la comunión y la participación, como objetivos generales de todo lo que había de

proponerse, y con sus grandes opciones, Puebla retomó el espíritu de "Medellín" y lo desarrolló y profundizó en función de la evangelización. Muchos aspectos concretos y particulares de Puebla son señalados con mucho interés todavía en nuestra Iglesia. Lo más importante tal vez es, sin embargo, este propósito global de la evangelización, que según la *Evangelii Nuntiandi* constituye la única razón de ser de la Iglesia.

Ubicado en su contexto, "Medellín" nos impresiona todavía por la vitalidad profética de la Iglesia que quiere revelar y que quiere promover. Tan real ha sido esa vitalidad, que todavía nuestra Iglesia sigue recurriendo de manera directa a la inspiración de "Medellín", cuando en ella se trata de asumir el proyecto de la evangelización y, más recientemente, el de la nueva evangelización, como una misión con auténtica fuerza profética.

Tal vez convenga, para terminar, el que consideremos un hecho que no solamente tiene que ver con "Medellín", pero sí tiene que ver con aquella época y con aquella Asamblea de una manera especial: es el hecho del surgimiento de la personalidad eclesial de nuestra Iglesia Latinoamericana.

En "Medellín" no nos encontramos propiamente con una actitud de inconformidad o de reclamo. La lectura de toda la documentación de "Medellín" nos deja un maravilloso sabor positivo y una admirable sensación de serenidad en este aspecto, que nos permiten decir que en aquel momento se comprendió muy bien la actitud del Concilio: la eclesiología de la Iglesia universal ha encontrado una fundamentación mucho mejor y se ha enriquecido mucho más, al reconocer la posibilidad del desarrollo de la personalidad eclesial en todas las Iglesias y de todos los Conjuntos eclesiales existentes por todas partes en el Mundo. En el Concilio Vaticano II se comprendió muy bien que la ley de la eclesiología de la Iglesia universal no tenía que ser la de la uniformidad. Desde entonces se habla de la unidad en la diversidad, con una gran inteligencia evangélica y con una gran esperanza en relación con todas las iglesias.

En América Latina se demostró, en "Medellín" tal vez de manera especial, la posibilidad de hacer realidad esta conciencia eclesiológica nueva. Nuestra Iglesia había reproducido siempre, con honra-

dez y fidelidad, un modelo eclesial, que no es de ninguna manera despreciable, y desde el cual se había respondido a los desafíos planteados a la misma Iglesia.

Nuestras estructuras eclesiales y eclesiásticas, nuestra teología, nuestra pastoral, nos han venido siempre del "centro" tradicional de la Iglesia. Seguramente que con Medellín no cambiaron completamente las cosas. Y es útil señalar que en "Medellín" no nos encontramos expresiones que tengan sabor a reivindicaciones. Sin embargo, el reto de la vida real, el grito de sufrimiento de nuestras gentes, el comienzo de la recuperación de una conciencia cultural olvidada, empezaron a hacer realidad entre nosotros lo que el Concilio concebía como algo posible y enriquecedor para la Iglesia universal. Nuestra Iglesia de América Latina comienza a adquirir personalidad eclesial. Nuestra Iglesia comienza a aportar, desde el surgimiento en ella de una conciencia profética, una gran riqueza a la Iglesia universal del Señor. En cierto sentido, empezamos a ser una Iglesia que no se contenta simplemente con recibirlo todo de la Iglesia universal, sino que tiene una gran riqueza para aportar a la misma, para hacer crecer en ella la autenticidad evangélica. Es apenas un comienzo, seguramente, pero, de todos modos, la iniciación de un proceso que puede llegar a tener consecuencias muy importantes para toda la Iglesia.

"Medellín" fue un momento de gracia providencial para la Iglesia de América Latina y para la Iglesia universal también.

Dirección del Autor:
Universidad Pontificia Bolivariana
Facultad de Teología
Circular 1a. No. 70-01 Laureles
Medellín - Colombia
